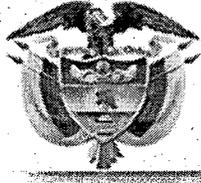


REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR CAMPESTRE  
DEMANDADO: GERMAN ERNESTO CORTES CORTES  
RADICACIÓN : 2019-01035-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI -SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE-, procede a correr traslado a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.

Santiago de Cali, Octubre 20 de 2022

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO  
Secretaria

LISTA DE TRASLADO No. 029

Cali, Octubre 21 de 2022, en la fecha siendo las 8:00 AM, se fija en lista de traslado la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, la cual queda a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días.

VENCE: Octubre 26 de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ACG'.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO  
SECRETARIA